



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AUTOINFORME GLOBAL DE SEGUIMIENTO

GRADO EN MEDICINA

Curso 2020-2021

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
ID Ministerio	2501318
Denominación del título	Grado en Medicina
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del centro	http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/
Web de la titulación	https://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/grado-de-medicina
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Medicina, Enfermería y Fisioterapia

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Evidencias imprescindibles

- [Página web de la titulación](#)
- [Plan de Difusión del Título:](#)
- Procedimiento de actualización de la página web del Título: [C1b Procedimiento para la actualización de la página web del Título](#)
- Tratamiento de las recomendaciones de la IPD: http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19.pdf



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Estándares imprescindibles

- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
- Información sobre la revisión del SGC.
- Plan de mejora.
- Histórico del Plan de Mejora del Título.

Recomendables

- Disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.
- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

Análisis

1) UGC Y SGCT

La Universidad de Córdoba posee una plataforma centralizada con información relativa a la Sección de Gestión de la Calidad (SGC) del título, la cual proporciona el aporte técnico y metodológico requerido para el seguimiento interno del Título. Las acciones concretas de cada procedimiento (establecimiento de un sistema de recogida de datos, desarrollo de las acciones para recabar los datos en las fechas previstas y su puesta a disposición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, CGCT) son responsabilidad de esta Sección que se coordina con la Unidad de Garantía de Calidad del Título para el adecuado seguimiento del mismo.



La información generada por el SGC es la fuente prioritaria de obtención de datos para la orientación de medidas de actuación elevadas a la Junta de Facultad. Actualmente está en marcha el MODIFICA del Grado de Medicina desde el curso 2017/2018. Estas modificaciones están disponibles en el siguiente enlace: (<http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/145/10/3/1>).

La Unidad de Garantía de Calidad se ha reunido, con carácter ordinario para el adecuado seguimiento e implementación del SGC del título. En virtud de ello, se han puesto en marcha los distintos procedimientos de seguimiento y se han realizado los informes del seguimiento del título o planes de mejora (en el curso 2018/19: http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19.pdf) según se ha requerido.

Respecto a la composición de la Unidad de Garantía de Calidad, ha sido modificada debido a cambios de funciones y jubilaciones siendo actualmente la siguiente:

Profª. Dra. Dª Mercedes Gil Campos (Presidenta)

Profª. Dra. Dª María José Jaén Moreno (Prof. Vocal)

Profª. Dra. Dª Pilar Font Ugalde. (Profª. Secretaria)

Profª. Dra. Dª Nuria Barbarroja Puerto. (Prof. Vocal)

Sr. D. Rafael Flores Reigal (Representante del PAS)

Srta. D. José Castro Peñas (Representante de los alumnos).

Dra. Dña Antonia Álvarez de Lara Sánchez (Representante de los Agentes Externos)

Suplente: Prof. D. Mariano Rodríguez-Portillo (Prof.)

Fortalezas y logros de procedimientos



-El título cuenta con un sistema de garantía de la calidad centralizado y orientado a la mejora continua, con una plataforma web creada para la gestión completa de todos los procedimientos existentes.

-Además, dicha plataforma facilita la homogeneidad de la información y la comparabilidad de los resultados, pudiendo detectarse fácilmente desviaciones particulares que son analizadas.

- La Asesora Externa de la Unidad de Garantía de Calidad, es la Directora de la Unidad de Gestión de Calidad del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, con gran experiencia para las funciones encomendadas en la Comisión.

-El SGC es una fuente importante de propuestas de Planes de Mejora que son mayoritariamente recogidas y analizadas por el equipo de gobierno y la Junta de Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los recursos para poner en marcha las propuestas de la Unidad de Garantía de Calidad son escasos.

-Existe dificultad o retraso en el acceso a la información que se debe evaluar a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad.

- No existe un mecanismo de control para la activación de las encuestas en línea, que siguen sin habilitarse de forma automática para la cumplimentación por el alumnado.

- Las encuestas de evaluación del profesorado tienen preguntas muy genéricas no adaptadas al título o a las asignaturas que se imparten.

- Baja implicación por parte de todos los colectivos en la realización de las diferentes encuestas, generalmente por su baja aplicabilidad para solucionar problemas.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento. Plan de mejora

-Activar encuestas en línea con fácil acceso y focalizadas a los objetivos previstos.



-Control del seguimiento del cumplimiento de las encuestas por otros miembros externos al profesorado o alumnado.

-Posibles medidas de recompensa en créditos de optatividad a los alumnos o créditos docentes a los profesores que realicen más de un elevado porcentaje de encuestas a lo largo de un curso, tratando de lograr una cumplimentación de encuestas superior al 50%

- Mejorar la traslación de los análisis a la práctica aún con la obligada confidencialidad que debe mantener la UGCTM con muchos de los datos con los que se trabaja. Desde la Unidad se ha propuesto a la UCO, reiteradamente sin éxito, hacer públicos los resultados de las todas las encuestas.

Evidencias

[C2_E1 Enlace a Resultados de Procedimientos "Registros" de Grados.](#)

C2_E2a_ Informe sobre documentación y resultados de la revisión del SGC. **Calidad proporcionará el documento.**

C2_E2b_ Documentación sobre la evolución del SGC del Título (Adicionalmente). **Calidad proporcionará el documento.**

[C2_E2c Actas, Informes \(que recojan las actuaciones de la Unidad de Garantía de Calidad del Título respecto a la aplicación y revisión del SGC del Título\). Proceso de implantación.](#)

C2_E3a_ Plan de Mejora: https://www.uco.es/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19.pdf

[C2_E4 Histórico Plan de Mejora.](#)

[C2_E5 Plataforma SGC](#)

[C2_E6 Documento acreditativo de la certificación correspondiente \(ISO, AUDIT, EFQM, etc.\)](#)



III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. PROCESO DE IMPLANTACIÓN

Criterio 3: Describir el desarrollo del título conforme a las previsiones de la memoria verificada y lo planificado en las guías docentes reflejando el proceso para el diseño de la titulación y aprobación de programas (memoria verificada) y procesos de gestión administrativa del título (programa formativo, admisión, reconocimiento de créditos y certificación de estudiantes según memoria verificada.

Análisis

En el curso 2010-2011 se implantó el nuevo título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba. Los últimos cursos se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la última memoria verificada y a los documentos de modificación del título rubricado por la DEVA, (último informe recibido el 20/02/2017) y no han presentado mayores dificultades en su implantación, ya que la planificación docente en lo relacionado al Plan Docente de los Departamentos (PDD), que contemplan las materias de estos seis cursos y la elaboración de las guías docentes de las asignaturas, se ha realizado de forma precisa y dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Córdoba, sin que haya que reseñar ninguna dificultad al respecto: <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>). En la web se aportan todos los datos respecto al profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas y exámenes correspondientes.

Respecto al cumplimiento en tiempo y forma de los plazos marcados en el calendario académico oficial de cada curso, se han desarrollado y ejecutado los procesos necesarios para garantizar la oferta de optativas, la elaboración y seguimiento de la planificación anual ordenación de los estudios (PAOE), el plan docente de los departamentos (PDD), las guías docentes, así como la publicación de horarios y calendarios de exámenes, incluso durante el curso 2020/21 durante la pandemia, tras la coordinación desde el Vicedecanato de Organización Académica junto con los profesores responsables de las asignaturas y los estudiantes, para la coordinación horaria de la docencia teórica y práctica en los diferentes cuatrimestres.



Otra herramienta de gestión administrativa clave en la coordinación es SIGMA. SIGMA es el programa informático que se encarga de la gestión administrativa y se está ampliando su uso para mejora de obtención de datos a los estudiantes.

Los estudiantes y profesores conocen y utilizan los mecanismos de quejas y sugerencias en relación a la planificación docente que son tratadas por la Comisión de Docencia del Centro, así como en la Unidad de Garantía de Calidad de la titulación.

Por último, cabe señalar que la Universidad dispone de una Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia. Esta Unidad dispone de mecanismos estandarizados para la elaboración de los planes docentes y para el sistema de reserva de espacios docentes. El espacio E-Guiado permite que esté visible y se coordine toda la información que contienen las guías docentes. Por otro lado, en la Facultad, existe una coordinación académica transversal, y se realiza por la Coordinadora de la Titulación, el Vicedecano de Ordenación Académica, y un representante del alumnado y otro del PAS.

En cuanto a las prácticas curriculares del Grado de Medicina, existe convenio con el Sistema Andaluz de Salud para garantizar la realización de las correspondientes prácticas de las asignaturas para todo el alumnado, y a pesar de la pandemia, se ha mantenido una adecuada diversidad en los destinos y especialidades dentro del Hospital Universitario Reina Sofía y Centros de Salud adscritos a los Distritos Sanitarios, especialmente para los alumnos de sexto curso cuando las condiciones sanitarias lo han permitido.

También existe la posibilidad de que el alumno realice prácticas externas extracurriculares y programas de intercambio, aunque en este curso 2020/21 aún se han visto muy limitadas por la situación de alerta sanitaria.

Como resultado del MODIFICA de 20/2/2017 se han establecido varios cambios incorporándose en los cursos siguientes estando actualmente incorporados.

Fortalezas y logros

- La planificación realizada en el documento VERIFICA de Grado de Medicina de la UCO ha sido la adecuada, ya que la implantación del título y el desarrollo de los seis cursos impartidos hasta ahora,



no han presentado problemas y se han llevado a cabo como estaba previsto salvo las adaptaciones en este curso por la pandemia debido al COVID19.

- El plan de estudios tiene un diseño homologable con otros planes de estudio nacionales. En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía esta coincidencia alcanza el 75% de la estructura del plan de estudios, según se acordó de manera consensuada entre todas las Universidades públicas andaluz y el Consejo Andaluz de Universidades.

-Al igual que en cursos previos, en este curso académico estaba disponible, en la web del grado, toda la información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas, exámenes y la totalidad de las guías docentes de las asignaturas a impartir en todos los cursos de este año académico, con la información adaptada a tiempo si ha sido necesario.

- La estructura organizativa adaptada y las herramientas informáticas incluidas en este curso han garantizado una adecuada coordinación del programa formativo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Algunas asignaturas del grado han mostrado una falta de adecuación entre los contenidos con la guía docente y la impartición virtual de la asignatura.

-La descripción de la normativa y los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos sigue haciendo difícil la comprensión global

Evidencias

1) Proceso para el diseño de la titulación y aprobación de programas.

- C3 E7: [Página web del título:](#)

-C3_E8. Enlace a la memoria verificada. **Solicitar Memoria Verifica Grado Medicina!!!**

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=145>

-C3 E9. [Informes de verificación.](#)

-C3_E10. Informes de verificación.

-2011-2012: <http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/145/2/2/1>

- 2013-2014. <http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/145/4/2/1>
- 2014-2015. <http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/145/5/2/1>
- 2015-2016. <http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/145/6/2/1>
- 2019-2020. <http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/145/10/3/1>

2) Procesos de administración del título.

a. Reconocimiento de Créditos.

- i. [\(C3_E12a\) Enlace a la normativa y procedimiento establecido en la UCO para el reconocimiento de créditos.](#)
- ii. C3_E12b: Procedimientos específicos o casos significativos de reconocimientos del propio título, así como tablas de reconocimientos ya aprobadas.
<http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/reconocimiento-de-asignaturas-med>
https://www.uco.es/medicinayenfermeria/images/documentos/21-22/reconocimiento-asignaturas/Hist%C3%B3rico_Grado_Medicina_21-22.pdf

b. Programas de movilidad.

- i. [C3_E13a. Enlace a la normativa y procedimiento de movilidad.](#)
- ii. [\(C3_E13b\) Enlace al Procedimiento P5. Análisis de los programas de movilidad \(en Plataforma SCG\).](#)
- iii. C3E13c. Documentos sobre datos específicos de movilidad del título.
<https://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/movilidad#movilidad-estudiantes>
Datos de Movilidad saliente por programas
http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/NuevaGuia/SALIENTES/C5_EE2_OA_145_626463831.pdf
Datos de Movilidad entrante por programas
http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/NuevaGuia/ENTRANTES/C5_EE2_OB_145_38046838.pdf

c. Prácticas externas.

- i. [C3 E14a. Criterios de selección y asignación de prácticas externas establecidas en el título.](#)
- ii. [C3 E14b. Enlace a la relación de convenios establecidos para la realización de prácticas.](#)
- iii. [\(C3 E14c\) Enlace al procedimiento P6. Evaluación de las Prácticas Externas \(en Plataforma SGC\).](#)

d. Información sobre la gestión del TFG

- i. [C3 E15a. Enlace a los criterios de selección y asignación del TFG establecidos en el título.](#)
- ii. [C3 E15b. Reglamento que regula los TFG en el título.](#)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: Describir situación de la plantilla docente (modificaciones o mejora del perfil del profesorado, grado de dedicación, cualificación y experiencia docente e investigadora y si ha sido adecuado para llevar a cabo el Plan de Estudios propuesto en relación al número de estudiantes. Confirmar que en la página web del título se ha publicado el CV abreviado del profesorado. Detallar si cuenta con profesorado externo de reconocido prestigio. Aportar los datos sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado. Relación de la formación continua del profesorado. Mecanismos para la coordinación docente. Perfil y criterios de selección del profesorado para asignación, por parte de los estudiantes, como directores de su TFM o TFG. Perfil profesional o cualificación de los tutores que supervisan las prácticas externas y sus funciones.

Análisis

4.1 Adaptación del profesorado en actividades de formación.

En años previos se señalaba como aspecto a mejorar la necesidad de incrementar la participación del profesorado en actividades de formación y reciclaje, tales como Moodle y otras herramientas



electrónicas dentro del gran abanico de recursos que ofrecen las nuevas tecnologías. En cuanto a este apartado, se venía objetivando en los últimos años un importante desarrollo, que se aceleró a partir del segundo cuatrimestre del curso 2019/2020, debido a la situación de pandemia y que se ha mantenido.

La pandemia COVID-19 ha hecho necesaria una rápida adaptación de la enseñanza, lo cual ha traído consigo consecuencias tanto positivas como negativas en la docencia. PENDIENTE encuestas al profesorado para evaluar su punto de vista frente a la adaptación a la docencia no presencial. De estas encuestas es importante destacar dos aspectos, en primer lugar,

En 2019/20: la baja tasa de respuesta a las mismas (9 respuestas frente a las 980 obtenidas en total por la Universidad de Córdoba). En segundo lugar, las respuestas revelan una buena adaptación a los nuevos métodos por parte del profesorado, a pesar de objetivar en las mismas las dificultades encontradas a la hora de adaptar la docencia, de elaborar las adendas y la gran cantidad de tiempo dedicada a adaptar las asignaturas.

4.2 Valoración del profesorado por parte del alumnado

Del análisis de los resultados de las encuestas sobre calidad docente cumplimentadas por el alumnado cabe señalar que se mantiene la tendencia decreciente de años previos en el número de respuestas, pasando de 8791 respuestas en el curso 2017/18, a tan solo 2504 en el curso 2020/21. En el apartado P-4.2, no ha habido ninguna encuesta completada, por lo que parece que no se han desarrollado incidencias importantes. Los resultados globales obtenidos han seguido una tendencia creciente en todos los aspectos llegando a la puntuación máxima respecto a los años previos, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Satisfacción del alumnado con la actividad docente. Resultados de dimensiones (Procedimiento 4.1.)

Valores medios por dimensiones	Nº de respuestas				Valoración media			
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

D1. Planificación docente (enseñanza y aprendizaje) (ítem 1)	4313	2063	1275	1252	4,29	4,23	4,38	4,52
D2. Desarrollo de la docencia - Desarrollo de la enseñanza (ítems 2 a 17)	71292	34414	20355	19973	4,31	4,32	4,37	4,51
D3. Desarrollo de la docencia - Evaluación de los aprendizajes (ítems 18-19)	8835	4302	2609	2575	4,10	4,06	4,16	4,32
D4. Resultados (ítems 20-21)	8791	4271	2534	2504	4,25	4,24	4,28	4,43



Asimismo, de la valoración de cada asignatura por separado, cabe destacar lo siguiente:

-Del total de 56 asignaturas del grado de Medicina impartidas en el curso 20/21, 26 (46,4%) obtuvieron una puntuación por encima del 4; 3 asignaturas (5,3%) una puntuación entre el 3 y el 4; 2 (3,6%) una puntuación entre 2 y 3; 1 (1,8%) con una puntuación entre 1 y 2. Destaca que 24 asignaturas (42,9%) no obtuvieron respuestas.

-Las notas más bajas tanto en valoración global como en comparación con las de años anteriores, se corresponden en su mayoría con asignaturas del primer cuatrimestre durante el cual se tuvo que adaptar la docencia al nuevo modelo semipresencial.

-La mayoría de asignaturas, pese a tener buenas valoraciones, han sufrido un leve descenso en la puntuación global, que probablemente se corresponda con que el modelo semipresencial no sido bien recibido del todo por parte de los alumnos.

4.3 Evaluación de la actividad docente del profesorado

El apartado P-4.1 de resultados de encuestas incluidas en el programa DOCENTIA-CÓRDOBA para la evaluación de la actividad docente del profesorado no está disponible en la web del SGC ni para el curso 2018/19, ni el 2019/20, ni para el 2020/2021.

Fortalezas y logros

-Los alumnos valoran muy favorablemente la calidad docente del grado en la mayoría de las asignaturas, de acuerdo con los resultados de las encuestas sobre actividad docente.

-Si bien la mayor parte del profesorado ha sabido adaptarse de forma adecuada a las necesidades de cambio debidas a la imposibilidad de impartir docencia presencial completa, el sistema semipresencial no ha sido muy bien acogido por el alumnado.

-Algunas de las nuevas metodologías docentes implantadas durante el periodo se han mantenido, lo cual es un aspecto positivo.

-Cuando hay algún aspecto relevante, especialmente negativo para los alumnos hay mayor motivación para realizar las encuestas, buscando una solución al problema.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



-Se sigue manteniendo la tendencia decreciente de número de respuestas, lo cual si no se soluciona puede abocar en no tener material suficiente para evaluar la calidad docente del grado. El principal motivo es el tipo de encuestas que se hace. Se tratan de encuestas muy generales, que en muchas ocasiones no permiten reflejar la opinión del alumnado de forma acorde a lo que quieren expresar. Por otro lado, en muchas ocasiones no son abiertas por el profesorado o no son avisadas de que se han abierto ni por parte de los profesores ni por parte de vicerrectorado.

-Los resultados pueden ser engañosos, pues sólo solicitan hacer las encuestas, aquellos profesores bien adaptados a las nuevas medidas formativas, que necesitan los valores para procesos de acreditación con un interés propio, o que consideran que realizan una docencia de calidad, quedando esto patente en la gran cantidad de asignaturas que quedan sin evaluar.

-Las encuestas son cumplimentadas por el alumnado sin haber finalizado aún la docencia y sin haber sido aún evaluados en la mayoría de los casos, lo cual hace imposible la valoración de los métodos de evaluación llevados a cabo o contestar a otras preguntas generales que no están adaptadas al grado de Medicina. Por otro lado, la evaluación de la calidad del profesorado no debería estar asociada al método de evaluación y tras esta, pues la nota que obtiene el alumno puede condicionar una percepción subjetiva.

-Sería conveniente notificar al alumnado mediante un correo masivo y a través de los consejos de estudiantes del periodo en el que se habilitan las encuestas de todo el profesorado. De esta forma es probable que se consiga una mayor tasa de respuesta.

-Muchas de las asignaturas son impartidas por multitud de profesores, de los cuales algunos no llegan a dar más de 3 o 4 horas de clase. De cara a la evaluación también se pide evaluar a este profesorado, por lo que en ocasiones es difícil de hacerlo objetivamente debido a las pocas horas que imparten. Es por ello que sería interesante que se evaluara sólo a aquel profesorado que llegue a un mínimo de porcentaje de docencia que se considere suficiente como para poder hacerlo de una forma objetiva.

-Muchas de las asignaturas que fueron menos evaluadas fueron aquellas troncales, impartidas por catedráticos. Esto pudiera ser a que muchos de estos profesores ya no requieren de las evaluaciones para su acreditación y no habilitan ni avisan al alumnado de la apertura de las evaluaciones. Es por ello que en este profesorado debería incentivarse de algún modo el uso de las herramientas de evaluación como una herramienta para la mejora de su asignatura.

Evidencias.

- 1. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.**
 - a) [C4_E17a. Perfil distribución global del profesorado. Calidad proporcionará una Tabla.](#)

- 2. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.**
 - a) C4_E18. Actas o documentos que evidencien la toma de decisiones sobre profesorado asignado a la docencia del título. Evidencia a cargo de los Responsables del Título.
 - b) Adicionalmente en el Autoinforme se deberá realizar un análisis del incremento/disminución del profesorado de acuerdo con los datos reflejados en la tabla C4_E17a Perfil Distribución global del profesorado.

- 3. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.**
 - a) [C4_E19. Satisfacción Actividad Docente. Calidad proporcionará una Tabla resumen agrupada para el título de los resultados de las encuestas del alumnado sobre la actividad docente \(P4.1\).](#)

- 4. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.**
 - a) [C4_E20. Criterios de selección y asignación de TFG/TFM establecidos en el título. Evidencias a cargo de los Responsables del Título.](#)

- 5. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.**
 - a) [C4_E21a. Perfil TFG/TFM. Calidad proporcionará una Tabla con la relación de TFG/TFM defendidos con indicación de qué profesores los han tutelado \(perfil y categoría\).](#)
Se deberá realizar un análisis sobre la adecuación (categoría/área) para la dirección de los TFG/TFM.
Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
 - a) Para Grados: C4_E22a. Enlace al Procedimiento P4.4. - Encuesta sobre el trabajo fin de grado. (http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=290&Itemid=184)

Comentado [MGC1]: Este análisis lo tenemos que hacer aquí desde la UGC? O en plan de mejora?



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

6. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.

- a) C4_E23. Listado donde se indique una información similar a la que por parte de la S. Calidad se documenta para la dirección de TFG/TFM en la evidencia 21. Evidencias a cargo de los Responsables del Título.

7. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.

- a) **C4_E24a. Criterios de selección y asignación de prácticas externas establecidos en el título. Evidencias a cargo de los Responsables del Título.**
- b) **C4_E24b. Enlace a la relación de convenios establecidos para la realización de prácticas. Evidencias a cargo de los Responsables del Título.**
- c) **C4_E24c. Reglamento que regula las prácticas externas en el título. Evidencias a cargo de los Responsables del Título.**

8. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

- a) **C4_E25. Enlace al Procedimiento P6 Sobre la evaluación de las Prácticas Externas. Sección Gestión de la Calidad proporcionará el enlace.**

9. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

- a) C4_E26a. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. Evidencias a cargo de los Responsables del Título. http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/C4/C4_E26/C4_E26_OD_145_710437537.pdf
- b) C4_E26b. Enlace a Normativa_UCO_Coordinadores_Titulación. Solo para Grados. Evidencias a cargo de los Responsables del Título. https://www.uco.es/educacion/images/documentos/coordinacion_academica/NormativaCoordinadorTitulacion.pdf

10. Plan de formación e innovación docente.

- a) **C4_E27a. Participación Profesorado Actividades Formación. Calidad proporcionará una Tabla.**
- b) **C4_E27b. Participación Profesorado Proyectos Innovación Docente. Calidad proporcionará una Tabla.**
- c) **C4_E27c. Participación Profesorado Docencia. Calidad proporcionará una Tabla.**



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- d) [C4 E27d. Plan de Formación del Profesorado.](#)
- e) [C4 E27e. Planes de Innovación Educativa.](#)
- f) [C4 E27f. Programa DOCENTIA-Córdoba.](#)

11. Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- a) [C4 28a. Política de RRHH. Calidad proporcionará el documento.](#)
- b) Enlace a Reglamentos sobre carga docente y cobertura de necesidades:
https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/normativa-y-documentacion
- c) Enlace al apartado de Coordinación de la Docencia donde se documentan los Planes Docentes de los Departamentos:
https://www.uco.es/gestion/coordinacion_docencia/planes-docentes-pdd

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Analizar y evidenciar dos elementos indispensables relativos a la adecuación de los medios que dispone el título para su desarrollo y a la orientación en el ámbito académico y profesional del estudiante.

Análisis

1) Infraestructura y recursos disponibles

-Del procedimiento P-2 (Evaluación de la satisfacción global sobre el título), que permite analizar, entre otras, la adecuación de las infraestructuras y los recursos disponibles a las características del título (*Evidencia C5_E30*), la Opinión del alumnado (P-2.I) para el curso 2020/21 es la siguiente, mostrando un grado de satisfacción elevado, por encima de la media de la Universidad:

Tabla 2. Satisfacción con Infraestructuras. Alumnado

Items	Curso 2020/21	
	Grado	UCO
8a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	4,25	3,72
8b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Los medios tecnológicos en línea con los que se ha desarrollado la docencia no presencial del Título son apropiados	3,90	3,47
9. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	4,57	4,03

10. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	4,25	3,60
--	------	------

-Los ítems 5a, 5b, 6 y 7 del procedimiento P-2.II (Evaluación de la satisfacción global sobre el título. Opinión del profesorado) en este curso, muestran un grado de satisfacción también elevado, por encima de la media de la Universidad:

Tabla 3. Satisfacción con Infraestructuras. Profesorado

Items	Curso 2020/21	
	Grado	UCO
5a. (En caso de enseñanza presencial o semipresencial) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	4,29	4,10
5b. (En caso de enseñanza semipresencial o virtual) Las infraestructuras y las instalaciones en las que se ha desarrollado la docencia del Título son apropiadas	4,45	4,10
6. Los servicios de apoyo a la docencia (Biblioteca, Reprografía, Aula virtual, etc.) me parecen satisfactorios	4,38	4,45
7. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	4,62	4,56

-La satisfacción del P.A.S. con las instalaciones recogida también en los ítems 3, 5 y 6 del procedimiento P-2.III, mostrándose al igual que en el Alumnado y Profesores, un grado de satisfacción también elevado:

Tabla 4. Satisfacción con Infraestructuras. PAS

Items	Curso 2020/21	
	Grado	UCO
3. La gestión de los servicios de apoyo al programa formativo del Título es adecuada	4,42	4,50
5. Las infraestructuras y las instalaciones en las que realiza su trabajo son adecuadas	4,31	4,25
6. Los servicios de apoyo con los que cuenta el Título son satisfactorios	4,42	4,48

- Directamente relacionados con la impartición del Grado en Medicina, actualmente el Centro cuenta con los espacios y recursos siguientes ([Evidencia C5_E29](#)):

- * Aulas de docencia: 18 aulas con capacidad para 2.450 alumnos en total
- * Aulas de prácticas: 6 aulas con capacidad para 240 alumnos
- * Seminarios: 13 con capacidad para 457 alumnos
- * Aula de microscopia: con 50 puestos
- * Laboratorios: 2 para 20 alumnos cada uno
- * Aula magna: con capacidad para 400 personas
- * Sala de grado: para 80 personas
- * Sala de Juntas: para 60 personas
- * Salas de comisiones: 4 con 20 puestos cada una
- * Salas de usos múltiples: 6 con 200 puestos en total
- * Biblioteca: con 4 espacios para un total de 823 puestos



* Aulas de Habilidades: 6 aulas multifunción para habilidades clínicas (con capacidad para 25 alumnos cada una); 2 habitaciones de hospital y 2 habitaciones de cuidados críticos, para simulación de alta fidelidad; y una sala para ejercicios (gimnasia).

* Aulas de Informática: 4 aulas con 152 puestos en el Edificio Norte, y otra en el Edificio Sur para con 47 puestos.

* Salas de Disección: 2 salas con una capacidad para 180 alumnos.

* Y por último, diferentes espacios individualizados (Conserjería, Secretaría, Oficina de movilidad, reprografía y cafetería), zonas comunes para usos múltiples y un amplio aparcamiento en 6 zonas diferenciadas.

-En cuanto al Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) destacar, como ya se hizo en años anteriores, que el Centro había venido incrementado su número -que había llegado a resultar insuficiente dado el incremento de instalaciones y de titulaciones que se había producido-, hasta estabilizarse en un número (45 personas), durante este curso 2020/2021, que puede considerarse suficiente para las necesidades del Centro, y concretamente para el desarrollo del Grado de Medicina.

2) Orientación académica y profesional

La valoración de la orientación académica y profesional que refleja este ítem (*Evidencia C5_E32*) es inferior a la que muestra Infraestructura y recursos, aunque sigue siendo superior a la media de la UCO, en línea con el resto de ítems de este apartado.

Tabla 5. Valoración de la orientación académica y profesional

Item	Curso 2020/21	
	Grado	UCO
7. La orientación académica y laboral recibida a lo largo del Título ha sido satisfactoria	3,75	3,06

Por otra parte, existe un programa de actividades de orientación académica y profesional de la Facultad que se puede consultar en la información pública disponible de la web del Centro



(Evidencia) y que incluye el histórico de actividades realizadas (Jornada de Excelencia en el TFG, seminarios de formación extracurricular, jornadas de orientación para preparar el acceso a formación sanitaria especializada, etc.).

Fortalezas y logros

-Por su valor, se vuelve a destacar la importante ampliación que se realizó en el Centro durante el curso 2014/15, que supuso no sólo la ampliación (adaptar la antigua Escuela Politécnica Superior a Edificio Sur de la Facultad) sino contar con instalaciones nuevas y adaptadas a las necesidades actuales (aulas con bancadas electrificadas y medios audiovisuales de última generación) además de una mayor versatilidad a la hora de desarrollar clases en grupos grandes, medianos o pequeños. Esto podría explicar, al menos en parte, el alto grado de satisfacción reflejado en las encuestas, por encima, en todos los estamentos, a la media de la Universidad

-Como ya se ha destacado también en informes anteriores, consta que por parte del Decanato del Centro se han realizado las gestiones oportunas ante el Rectorado de esta Universidad para evitar que la dotación de P.A.S. pudiera haber llegado a suponer una amenaza para el adecuado desarrollo del Grado, debido al incremento de titulaciones e instalaciones ya comentado. Y también habría que destacar que, por un lado, regularmente se está en contacto con la Gerencia de la Universidad para cubrir, de forma rápida y eficaz, las bajas que puedan ocasionarse. Y por otro, que se ha comenzado un proceso de estabilización del personal de administración y servicios, ya en sí elevado, pero que se va a ver ampliado tras los oportunos procesos en los próximos años.

-Como cada año, en la convocatoria de Obras R.A.M. (Reparación, Ampliación y Mejora) del Vicerrectorado de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad, en este curso, se han atendido diversas obras solicitadas por el Centro, a fin de ir resolviendo deficiencias y actualizando instalaciones que lo requerían.

-Por último, destacar el proceso continuo, por las necesidades extraordinarias y urgentes surgidas en el curso pasado, de desarrollo de las telecomunicaciones y los medios tecnológicos en general, en las diferentes dependencias docentes del Centro. En el curso anterior ya se destacó la dotación que se había realizado en puntos de red para todos los puestos del Aula IV de Informática (sustituyendo la red wifi anterior) y la informatización del Aula VI de docencia del Edificio Sur (47 puntos de red). Y durante este curso 2020/21 habría que destacar la importante inversión que ha



empezado a gestionarse por el Centro en la dotación de pantallas digitales para las aulas del Edificio Norte, y que próximamente se verá culminada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-A pesar de las comentadas actuaciones en servicios TIC que se están realizando en el Centro, mejorando y ampliando el equipamiento y las instalaciones, se ha de continuar atento y realizar las inversiones necesarias en un apartado fundamental tanto en el presente como en el futuro.

-Aunque la valoración que muestran las encuestas es positiva en estos apartados, incrementándose incluso, en el P.A.S. esto no sucede. Tanto en este Centro como en general en la Universidad, aunque no deja de ser una valoración positiva, ésta decrece en comparación a años anteriores. Esto podría deberse a las dificultades vividas por el uso expeditivo de las telecomunicaciones durante estos años de pandemia. En línea con esto, señalar que en los apartados de valoración de las infraestructuras, en los otros colectivos, estudiantado y profesorado, el subapartado de la valoración de las infraestructuras relacionadas con la docencia virtual, es peor valorada que aquellas relacionadas con la docencia presencial. La conclusión lógica es que hay que seguir invirtiendo en medios tecnológicos.

-Una debilidad es la baja participación en la realización de encuestas, especialmente en el Profesorado (7,36 % de participación). En el estudiantado, con las medidas tomadas (vincular el T.F.G. con la realización de las encuestas), la participación resulta positiva (96,58 %). En el P.A.S., a pesar de la promoción que se viene realizando, continúa siendo baja (42,22 %).

Evidencias

- Evidencia C5_E29_ Principales infraestructuras disponibles para impartir el programa formativo. http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/6_INSTALACIONES_Y_RECURSOS_FACULTAD_DE_MEDICINA_Y_ENFERMER%3%8DA.pdf

- Evidencia C5_E30_ Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/C5/C5_E30/C5_E30_00_145_710437537.pdf

- Evidencia C5_E31_ Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.



- Evidencia C5_E32_ Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

<http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020->

[21/C5/C5_E32/C5_E32_47_145_710437537.pdf](http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/C5/C5_E32/C5_E32_47_145_710437537.pdf)

VI. INDICADORES Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Criterio 6: asegurar que los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES del título. Reflejar las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación orientados a la consecución de las competencias y objetivos del título, y si los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de competencias del estudiantado.

Análisis

Este informe evidencia que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación.

Las actividades formativas de las diferentes asignaturas que componen el título incluyen actividades presenciales (preferentemente la lección magistral junto a talleres, análisis de documentos, estudio de casos o exposiciones grupales que favorecen el trabajo autónomo) y no presenciales (búsqueda de información y análisis, realización de ejercicios y estudio). Cabe destacar que las guías docentes reservan una mención especial sobre adaptación metodológica para los alumnos a tiempo parcial. En este contexto, algunos aspectos claves en la elaboración de las guías docentes son los siguientes:

-Cada asignatura tiene un único coordinador/a, que será el responsable de coordinar al equipo docente y de cumplimentar la guía docente en la aplicación informática dentro del plazo previsto. El coordinador de la asignatura es el único profesor del equipo docente con acceso a la guía docente de la asignatura en E-guiado. Una vez cerrado el PDD, el coordinador de la asignatura no debe modificarla, salvo causa sobrevenida debidamente justificada.



-E-guiado toma la información de profesorado, incluido el coordinador, de SIGMA. Para subsanar errores de profesorado en la guía docente se debe dirigir a la Dirección o Secretaría administrativa de su Departamento, quién iniciará los trámites de subsanación en PDD con el servicio de coordinación de la docencia.

-Desde el comienzo de la pandemia se mantiene la obligatoriedad de cumplimentar planes de contingencia planificados para dar respuesta a los posibles escenarios de crisis sanitaria: Escenario A de menor presencialidad en aula como consecuencia de la reducción del aforo permitido para garantizar las medidas de distanciamiento interpersonal; y Escenario B de supresión total de la actividad docente presencial en el aula.

-Las actividades docentes fuera del aula (viajes, excursiones, visitas técnicas, etc.) tendrán que incluirse dentro de las actividades presenciales de la guía docente, sin perjuicio de la aplicación del Reglamento para regular las actividades fuera del aula aprobada en el Consejo de Gobierno de 25/04/2008 (nº 4/08) – Punto 8.3. Anexo 14.

-De acuerdo con el compromiso de la Universidad de Córdoba con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, se mantendrá en la guía docente la opción de identificar si los contenidos de la asignatura contribuyen a alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

-La guía docente deberá especificar un mínimo de tres métodos de evaluación de entre los elegibles en la aplicación (Anexo II del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado), siendo la ponderación mínima de cada uno de los métodos un 10% sobre la calificación final. En caso de que se utilice el examen como método de evaluación, se recomienda que su ponderación no sea superior al 60%. En todo caso, la calificación final se determinará en concordancia con el documento VERIFICA del título. En los escenarios A y B, la nota mínima exigida en cada uno de los métodos de evaluación como requisito para que sean consideradas en la calificación final de la asignatura no podrá ser superior a 4,0. En todo caso la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

-En las aclaraciones generales sobre la evaluación de la asignatura, se establecerá el tiempo de validez de cada una de las calificaciones de los métodos de evaluación. Asimismo, se deberán incluir aclaraciones generales sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de fin de estudios que, a todos los efectos, son convocatorias del



curso académico correspondiente y por tanto a evaluar por el profesorado que figure en la guía docente.

-En el cronograma estarán disponibles únicamente las opciones genéricas de semanas y quincenas.

-En caso de guías docentes en castellano y en inglés, el coordinador de la asignatura será el responsable de confeccionar la guía en ambos idiomas. Ambas guías docentes se cierran de manera simultánea.

-En caso de guías docentes de asignaturas de Grados con distintas modalidades de enseñanza (Presencial, Semipresencial o no Presencial), el coordinador de la asignatura será el responsable de confeccionar la guía docente en las diferentes modalidades de enseñanza. Ambas guías docentes se cierran de manera simultánea.

Respecto a la evaluación, todas las asignaturas utilizan un mínimo de tres métodos de evaluación obligatorios; debiendo fijarse, además, la ponderación de cada uno de ellos, así como la nota mínima exigida para guardar nota o eliminar materia. Además, debe recogerse el valor de la asistencia a clase en la calificación final y los criterios de calificación para la obtención de la matrícula de honor. Las herramientas de evaluación utilizadas permiten no solo la evaluación de los conocimientos teóricos, sino también de las competencias adquiridas en las prácticas, incluidas las prácticas clínicas. Son frecuentes: el examen teórico, los casos prácticos, los diarios reflexivos, los portafolios, y las exposiciones en el aula.

La realización de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva Estructurada) estructurada en 20 “estaciones” según las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, al finalizar los estudios de Grado pone en evidencia la orientación de la docencia hacia la adquisición de competencias. Esta prueba forma parte de la evaluación de las diferentes asignaturas del rotatorio con un peso de, al menos, el 40%, lo que indica la importancia de la orientación de la docencia sobre todo durante el Rotatorio Clínico, hacia la adquisición y la evaluación de competencias. La complejidad de la preparación y ejecución de esta prueba supone un importante esfuerzo, asumido por profesores y colaboradores, y un elevado coste económico, asumido por los presupuestos del centro. Para su realización se ha precisado la colaboración de las Instituciones sanitarias que han permitido la utilización de las instalaciones de consultas externas del Hospital y de evaluadores externos nombrados por la



Comisión de ECOE de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina. Este esfuerzo organizativo es una prueba de la puesta del equipo de gobierno del centro, profesorado, PAS y alumnado por un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias. En la página web del grado de Medicina, en el enlace <http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/es/prueba-ecoe-med> se pueden consultar los resultados de la prueba, aunque no se encuentran actualizados. Para conocer el grado en que estas actividades de formación y de evaluación consiguen la adquisición de las competencias y objetivos de la titulación, puede recurrirse a varios procedimientos del SGC:

El procedimiento P-8.1, sobre la adquisición de las competencias del título (opinión del alumnado), obtiene una valoración media, por encima de la media de la UCO en todos los ítems, excepto en el 7 (3,28), siendo el ítem 1 el mejor puntuado (4,13). El Número de Encuestas del Grado en Medicina fue de 89 con una participación del Grado en Medicina del 11,31%, siendo el número de encuestas de la Universidad (Grados) 1882.

Desde la perspectiva docente (procedimiento P-8.2) se obtiene en todos los ítems valoraciones medias superiores a las obtenidas en global en la UCO, siendo los ítems mejor valorados el 1 y el 3 (4,73) y el peor el 7 (4,33). El Número de Encuestas del Grado en Medicina fue de 19 con una participación del Grado en Medicina del 7,39%, siendo el número de encuestas de la Universidad (Grados) 1150

Para explorar incidencias en las actividades de formación y de evaluación, es útil observar la valoración del profesorado (procedimiento P-4.2 del SGC). A este respecto, la participación de la Facultad de Medicina y Enfermería ha sido nula.

La participación del centro en el procedimiento P-7 sobre el TFG ha sido del 20,31% (26 encuestas de un total de 313 en toda la UCO).

Para obtener más información al respecto, se puede consultar el enlace http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=183&Itemid=178

En cuanto a las tasas de éxito y rendimiento por asignatura alcanzados en el 2020-21 y comparándolo con los dos cursos anteriores, se observa que en la mayoría de los casos, dichas tasas se han mantenido e incluso superado a la de los dos cursos anteriores, alcanzando valores



por encima del 95% en la tasa de éxito en gran parte de las asignaturas y del 100% (en la tasa de rendimiento)

Durante todo el curso la docencia debió adaptarse a las medidas dictadas desde el Rectorado, (escenario A).

Fortalezas y logros

- Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil del título y aparecen detalladamente descritas en las guías docentes.
- La organización de la ECOE permite evaluar competencias clínicas al finalizar el Rotario Clínico.
- El escaso porcentaje de reclamaciones o quejas sobre la evaluación del aprendizaje refleja el alto grado de consecución de las competencias recogidas en la memoria verifica.
- Existen cursos y jornadas, organizadas por la Universidad, el Consejo Social y otras entidades externas o por los propios alumnos, destinadas a la orientación académica.
- Las debilidades detectadas en estos cursos y las propuestas de mejora que determinaron éstas dieron lugar a la última modificación del VERIFICA del Título que se aprobó con fecha 20/02/2017 y que trata de solucionar problemas como la coordinación entre determinadas asignaturas, la ubicación temporal de las mismas dentro del Plan de Estudios o la separación o unión de materias en nuevas asignaturas, para su mejor coordinación y desarrollo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La virtualización de las asignaturas presenta índices mejorables.
- Es preciso coordinar mejor las asignaturas y racionalizar el número de tareas y trabajos a presentar por asignatura para no sobrecargar al alumnado, así como ajustar la docencia virtual teórica y práctica.
- Escasa participación del alumnado, profesorado y PAS en las encuestas de los diferentes procedimientos del Sistema de Calidad. Este hecho requiere una reflexión global sobre la aplicación de este sistema.

Evidencias:

- [Evidencia C6 E33 Enlace a página web del título](#)
 - [Evidencia C6 E34 Enlace a guías docentes](#)
 - [Evidencia C6 E35 Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)
 - [Evidencia C6 E36 Distribución temporal, actividades y metodología docente.](#)
 - [\(C6 E36-B\) Información sobre las actividades formativas por asignatura.](#)
 - [Evidencia C6 E37a Tabla de calificaciones por asignatura y calificación global del título con indicación de rendimiento y éxito.](#)
 - [Evidencia C6 E37b Éxito y Rendimiento en TFG/TFM.](#)
 - Evidencia C6_E38a Tabla Resultados de la evaluación de la calidad de la enseñanza. Esta tabla la proporciona la Sección de Gestión de Calidad.
 - [Evidencia C6 E38-A Profesorado evaluado por el Programa DOCENTIA.](#)
- **Trabajos fin de grado/máster.** Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- [Evidencia C6 E37b. Éxito y Rendimiento del TFG.](#)
- Analizar la relación entre el **número de plazas** ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que demandan/solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. Información sobre seguros complementarios.
- Evidencia C6_E40a. Tabla que relacione convenios con estudiantes que han realizado las prácticas (sin datos personales). Será preparada por los Responsables del Título.
 - Evidencia C6_E40b. Enlace a la información sobre el Seguro Voluntario Cum Laude: [Seguro CUM LAUDE, Tarjeta Sanitaria Europea y Registro Consular \(uco.es\)](#)
- Estudiar la **satisfacción del alumnado** con el programa formativo.
- [Evidencia C6 E41. Enlace al procedimiento P2.1 Sobre Evaluación de la Satisfacción Global del Título \(Alumnado\).](#)
 - Evidencia C6_E41b. Documento: Tabla Satisfacción del alumnado con el programa formativo. Esta tabla la proporciona la SGC.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

- (C6_E42) Enlace a Plan de mejora anual del título.
http://www.uco.es/organiza/centros/medicinayenfermeria/images/documentos/medicina/calidad/plan_mejora_MED_18_19.pdf

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Criterio 7: Es un resumen en los distintos cursos para el informe final en el que se analizará el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Analizar y justificar las desviaciones sobre los valores previstos en la Memoria de Verificación y los resultados reales (oferta, demanda, indicadores de resultados de aprendizaje) y se hará un análisis de los indicadores de satisfacción y rendimiento en la UGC y la toma de decisiones derivada de dicho análisis así como la puesta en marcha de Planes de Mejora.

Se hará compendio de los indicadores: C7_E43 a C7_E48, datos de demanda, y datos de tablas de E49-51, y sostenibilidad E52-53

1) La satisfacción de los grupos de interés:

- Los resultados de la satisfacción global con el programa formativo del alumnado han sido recogidos a partir del procedimiento P2.1 en el que 141 alumnos del grado en Medicina han participado del total de 913 encuestados en toda la universidad de Córdoba. La valoración media obtenida del promedio de las 12 preguntas incluidas en la encuesta, la valoración ha sido 4,12, por encima de la valoración media de Universidad (3,89). Asimismo, los resultados de la satisfacción global con el programa formativo del PDI han sido recogidos a partir del procedimiento P2.2 en el que 19 PDI han participado del total de 1275 PDI encuestados en la Universidad de Córdoba. La valoración media obtenida del promedio de los 8 ítems contemplados en la encuesta ha sido 5,34, por encima de la valoración media de la Universidad (4,8). Por último, los resultados de satisfacción global con el programa formativo del personal de administración y servicios (PAS) han sido recogidos a partir del procedimiento P2.3 en el que 19 PAS participaron, del total de 235 de toda la universidad. La valoración media obtenida del promedio de los 7 ítems recogidos en la encuesta de

satisfacción ha sido de 4,31 prácticamente el mismo valor comparado con la media de la universidad (4,38).

- Los resultados de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado no se han podido analizar ya que no hay datos en el procedimiento P4.1 del SGCT. Tampoco se encuentra la Evidencia C7-E44.
- Los resultados de la satisfacción con las prácticas externas del alumnado se han obtenido a través del procedimiento P6.4, en el que 59 alumnos del Grado de Medicina han participado del total de 659 alumnos de la Universidad de Córdoba. La valoración media obtenida del promedio de los 7 ítems recogidos en la encuesta ha sido 4,12 igual o ligeramente por encima de la valoración media del total del resto de alumnos de la universidad de Córdoba (4,10).
- Los resultados de la satisfacción de los programas de movilidad del alumnado se han obtenido a través del procedimiento P5.1 en el que 4 alumnos del Grado en Medicina han participado del total de 24 alumnos de la Universidad de Córdoba. La valoración media obtenida del promedio de los 3 primeros ítems incluidos en la encuesta ha sido 4,41, por encima de la puntuación media del resto de alumnos de la Universidad (4,20). Los 4 alumnos respondieron con un sí a la última pregunta ¿recomendaría este programa de movilidad a otros estudiantes de su universidad?.
- Los resultados de la satisfacción con los servicios de orientación tanto académica como profesional han sido recogidos de los ítems 6, 13 y 15 del procedimiento 2.1. Así como se ha comentado anteriormente 141 alumnos participaron, la valoración media obtenida en el ítem 6 (La coordinación de materias y profesorado a lo largo del Título ha sido adecuada) ha sido 3,55 comparada con 3,40 del resto de alumnos de la Universidad. No existen los ítems 13 y 15.
- Los resultados de satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos utilizados en el título han sido recogidos de los ítems 8a y 8b del procedimiento P2.1, cuyas valoraciones medias han sido 4,24 y 3,89 respectivamente, por encima de las valoraciones medias del resto de alumnos de la universidad (3,82 y 3,62, respectivamente).

2) Evolución de los indicadores académicos:

Se ha realizado un análisis teniendo en cuenta la valoración de la evolución temporal de los indicadores académicos y su adecuación a la tipología de los estudiantes y a las características del programa formativo.

Se adjunta tabla resumiendo los valores de los indicadores de demandad a lo largo del tiempo:

Tabla xx. Indicadores de demanda del título. (Esta tabla se confecciona con los resultados del P.10.1 y del portal de transparencia de la UCO)

	Mem_Verifica	2018-19	2019-20	2020-21
Oferta de plazas	120	130	130	130
Alumnos de nuevo ingreso		132	119	130
Alumnos en 1ª opción				
Solicita 1ª		478	579	605
Matricula 1ª		91	77	84
Dedicación lectiva		57.12	60.9	61.21
% Alumnos 1ª / Total NI				
Egresados				

Asimismo, en la siguiente tabla se detalla la evolución de indicadores de resultados académicos:

Esta tabla se confecciona desde la plataforma del SGC entrando en Grados-Resultados de Procedimientos- P1.

Tabla XX. Indicadores de Resultados Académicos.

Indicador	Mem_Verifica	2018-19	2019-20	2020-21
GRADUACION		83.5	74	-
ABANDONO		5.97	20.58	7.31
EFICIENCIA		95.9	94.11	93.4
RENDIMIENTO		89.17	86.5	89.76
ÉXITO		93.7	96.5	93.92
Nota media alumnado nuevo ingreso		6.1	6.73	6.4
Duración media estancia		5.8	6.18	5.9
Inserción laboral graduados		77.1	77	87.17



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Resultados encuesta opinión alumnos	4.28	4.3	4.4
-------------------------------------	------	-----	-----

- **Tasa de graduación:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un Título T en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título T en la Universidad U.
- **Tasa de abandono:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculados en el Título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho Título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado Título T el curso académico X.
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T en una Universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en un Título T en una Universidad U.
- **Tasa de rendimiento:** para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

3) Análisis de indicadores de rendimiento y toma de decisiones

En esta sección se ha realizado un análisis de la valoración de los indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. Se precisa para ello de un informe del observatorio ARGOS sobre los egresados universitarios.

En la encuesta de satisfacción en el procedimiento P9 sobre la inserción laboral y formación, que realizan los estudiantes egresados existen ítems referidos a estos aspectos. Son los ítems 18-22. No se encuentra datos sobre esta encuesta desde el curso 2017/2018. Tampoco se encuentran las evidencias C7_E52 y E53.

Para finalizar, se debe realizar en el autoinforme una justificación sobre **la sostenibilidad del título** teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles realizando una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Dicho informe debe constituir el colofón al Autoinforme. En el mismo se debe defender la sostenibilidad del título por medio de argumentos que la soporten y que considere las evidencias que dan consistencia a esos argumentos.



En general, este autoinforme correspondiente al Título de Grado en Medicina (Universidad de Córdoba), se caracteriza por presentar información en muchos de sus ámbitos de calidad, con puntuaciones elevadas, que contribuyen a la sostenibilidad de este título. No obstante, para hacer una valoración y reflexión desde la UGC, sería necesario que se aportaran los resultados de todos los apartados evaluables, ya que en muchos de ellos no hay datos para evaluar la evidencia desde el SGC fundamentalmente. Es especialmente relevante la dificultad del análisis sobre el profesorado y sobre los indicadores de rendimiento académico y de satisfacción del alumnado y egresados.

También se detecta que el plan de mejora propuesto en cursos anteriores se ha ido introduciendo en algunos aspectos, aunque aún es necesario adecuar el contenido de las encuestas a este título por la idiosincrasia que contiene. Con todo ello, se podrá proceder a elaborar un plan de mejora y difusión específicos para cursos siguientes, basados en el autoinforme de este curso 2020/21.

EVIDENCIAS

- Evidencia C7_E43a_ Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184
- Evidencia C7_E43b_ adicionalmente se aportará la tabla ya citada en la evidencia 41 (C6_E41b Evaluación de la Satisfacción Global del Título) http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184
- Evidencia C7_E44_ Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado. http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/C4/C4_E19/C4_E19_OA_145_225259901.pdf
- Evidencia C7_E45_ Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. [Resultados de los Procedimientos del SGC de Grados \(uco.es\)](#)
- Evidencia C7_E46_ Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. Procedimiento P-5. Evaluación y análisis de los programas de movilidad.
Grados_alumnado UCO (Salientes): http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=233&Itemid=184.
Grados_alumnado externo (Entrantes): http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=282&Itemid=184.



- Evidencia C7_E47_ Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. [Satisfacción alumnado con orientación académica y profesional](#)
- Evidencia C7_E48_ Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. http://www.uco.es/sgc/ficheros/acreditacion/2020-21/C5/C5_E30/C5_E30_00_145_710437537.pdf
- Evidencia C7_E49_Indicadores de demanda (Modelo de tabla relacionada anteriormente). **Se**
- Evidencia C7_E50_Indicadores de resultados académicos (tabla mencionada anteriormente).
- Evidencia C7_E52_Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
Evidencia C7_E52 Egresados 2017-18
Evidencia C7_E52 Egresados 2018-19
Evidencia C7_E52 Egresados 2019-20
- Evidencia C7_E53_Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. A elaborar por los responsables del título.